

El *Fariseísmo de siempre*. Es oportuno, en circunstancias como la nuestra, comprobar que los auténticos valores son negados por una práctica cultural que los contraría. Hay cosas de las que hoy no se puede hablar. Por lo común se atribuye a la Iglesia un prohibicionismo a ultranza, como estrecho corsé de ideas y de preceptos morales inflexibles. Se exagera mucho, más allá de las razones que pueden favorecer la sentenciosa acusación. El fariseísmo, que vemos reaparecer con ropajes ultramodernos, no tiene religión ni ideología. Es un comportamiento simulador que intenta denunciar y condenar lo que ve de sí mismo en el espejo de la realidad cotidiana. ¡Está prohibido pensar con libertad! – expresa el fisgoneo interesado de quienes vigilan el ejercicio de la libertad de los otros. Cada uno dice lo que se le ocurre, sin averiguar la veracidad de sus fundamentos, pero, a los demás, se les niega el derecho de manifestar la propia verdad. Las famosas campañas en pro de la dignidad de la mujer utiliza, habitualmente, cualquier método de desacreditación de la antigua doctrina católica que ve en María el cumplimiento del verdadero proyecto sobre la mujer. No hay confrontación leal sino el intento de silenciar el pensamiento opuesto y políticamente inoportuno.

2.- *Sin luz se tropieza*. El texto evangélico, que corresponde a este último domingo de Cuaresma, ofrece la espectacular resurrección de Lázaro y un

“entre líneas” de riquísimo contenido. Algunas expresiones de Jesús parecen responder a complejas situaciones; no obstante mantienen la transparencia de un pensamiento de coherente inspiración. Hay que ahuyentar la oscuridad y mantener el ritmo de la marcha durante el día: “*El que camina de día no tropieza, porque ve la luz de este mundo; en cambio, el que camina de noche tropieza, porque la luz no está en él*”.¹ Es preciso pasar, a la realidad que nos ocupa, la exhortación y la verdad que Cristo propone a quienes la protagonizan. La confusión emotiva frena la capacidad de pensar rectamente. La noche es provocada y ocasiona tropiezos graves, casi insalvables. Hace mucho que presenciamos los tropiezos causados por la confusión. Se ha producido una eclosión que adquirió características ruidosas, hasta de legítima inspiración. Pero, la noche sigue generando oscuridad y provocando tropiezos.

3.- *¿Cuál es la luz?* Pero, ¿dónde está la luz capaz de evitar esos tropiezos? Jesús se auto califica como la Luz. Más aún, entiende que sus auténticos seguidores también se constituyen en *luz del mundo*. La claridad proviene de Él, se expande desde el Misterio de su Pascua y, de esa manera, se ofrece a nosotros para que sea nuestro. Estamos a una semana de iniciar la que concluye con la Pascua. Es conveniente que desde ella observemos la realidad nacional y provincial. ¿Cómo lograrlo? No permitiendo, por más tiempo, que la fe en Cristo sea extraña a esa *realidad*. Es más, esta realidad desgarrada por los desencuentros e irresponsabilidades, necesita la luz que

¹ Juan 11, 9-10.

únicamente procede de Cristo. La presencia de los testigos de la fe es requerida de inmediato. Ya no se puede perder tiempo en la defensa de particulares derechos que otros intentan negar. Es preciso ponerse a cumplir la propia misión, desoyendo el estruendo que causan los agitadores de siempre, para quienes no conviene la paz social.

4.- *La virtud de los grandes.* Jesús *se olvida de Sí*. Lo hace conscientemente, vale decir, con plena libertad, y no se distrae un ápice de la misión que el Padre le encomienda. Ella consiste en restablecer la comunión con Dios y entre todas las personas. Tarea sobrehumana que trasciende intereses particulares para concretarse en el bien de todos. ¡Qué actualidad tiene su mensaje! Su ejemplar comportamiento inspira a los grandes de todos los tiempos y lo sigue haciendo hoy. Es preciso reinstalarlo en el centro de la escena contemporánea para que los nuevos dirigentes se inspiren en Él. Para que quienes deben asumir la conducción de la *cosa pública* logren adoptar, como estilo de acción y de gobierno, su ejemplar *olvido de sí* en provecho de todos. El juramento sobre los Santos Evangelios indica el carácter cristiano del hombre o mujer que asume una función en bien de su pueblo. A partir del mismo se contrae el compromiso formal y público de adoptar el *olvido de sí* como estilo personal y resguardo moral de sus acciones.

5.- *La fe y su pública profesión.* Quien así actúa atrae la predilección de Dios. Las súplicas y compromisos de dirigentes que reúnen tales condiciones son atendidos por el Padre, como le sucede a Jesús: “*Padre, te doy gracias porque me oíste. Yo sé que*

siempre me oyes, pero lo he dicho por esta gente que me rodea, para que crean que tú me has enviado”.² Es el momento de que los dirigentes sociales y políticos, que son cristianos, manifiesten el valor de su profesión y convicciones religiosas. El mundo del poder, de la cultura y de la comunicación reconocerá, de esta manera, la fuerza de la auténtica evangelización.

² Juan 11, 41-42.